

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
RESOLUTO
Blanca
17 ENE. 2014
70:46 a.m.
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPARENCIA



Secretaría General
SG/1889/2013/DAAS/P. A.

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **29 de noviembre del año 2013** en el desahogo del **primer punto de asuntos generales propuesto por el Regidor Adrián Octavio salinas Tostado, inciso a)**, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó por **unanimidad** de votos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NUMERO 213/2013/BIS

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza que la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias, realice la reubicación temporal del tianguis dominical de la Cabecera Municipal en la calle Escobedo de dicha población, respetando el padrón existente y el orden de ubicación de los comerciantes que en él laboran. La reubicación autorizada se llevará a cabo a partir de que inicien las obras de remodelación de las calles de la Cabecera Municipal y hasta que concluyan, momento en el que se regresara dicho tianguis a su instalación tradicional.

SEGUNDO.- Notifíquese al Presidente Municipal, al Oficial Mayor de Padrón y Licencias, a la Dirección General de Transparencia y a la Dirección de Comunicación Social, para que realice las gestiones correspondientes para que se realice la reubicación del tianguis a que se hace referencia en el resolutivo Primero.

TERCERO.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 29 de noviembre del año 2013.
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, J.-L.
SECRETARÍA GENERAL